

**LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE
ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR
PRESENTÓ SU INFORME EN LA AUDIENCIA DE
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – FINAL 2020**

La Paz, 04 de marzo de 2021.- El Ministerio de Hidrocarburos y Energías llevó a cabo la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas – Final 2020, en modalidad virtual como medida de prevención para evitar el contagio masivo del COVID-19; el evento contó con las máximas autoridades de los distintos viceministerios de la cartera de Estado, las entidades bajo tuición y las diferentes organizaciones sociales de las distintas regiones del país.

El Ing. Eusebio L. Aruquipa Fernández, Director Ejecutivo de la AETN enfatizó que, durante la gestión 2020, no se consideraron las obligaciones de Regulación y Reglamentación Interna que se tiene dentro de esta entidad. De igual manera calificó como “crítico” que durante el gobierno de facto se contrató personal sin experiencia para las direcciones técnicas y administrativas.

Asimismo, destacó la viabilización de la aprobación de inversiones del Sector de Transmisión, Generación y Distribución, al momento de asumir el cargo, en beneficio de la población boliviana.

“La AETN estará velando siempre por ser el principal impulsor del desarrollo eficiente, equitativo, universal y seguro de los sectores de electricidad y tecnología nuclear”, finalizó la máxima autoridad.